



**05 DE NOVIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Masacra crimen a familia LeBarón



“Irresponsable, choque entre AMLO y Calderón”



Millonaria sangría en proyecto de salud de Calderón y Peña



Emboscán a familias de la comunidad LeBarón; 10 muertos



Crimen organizado embosca a familias



Atacan de nuevo a los LeBarón: niños, siete de los diez muertos



Planean dejar a la Lacandona sólo con un tercio de su territorio



Aulas improvisadas *compiten* con UNAM



Hilan 9 meses en reversa las ventas de autos



En riesgo, pensiones de 66 instituciones: ASF



AMLO batea ir a frente antineoliberal con Argentina y Venezuela



La reforma laboral le *pela los dientes* a los líderes sindicales



Pagaron 154 mdp por padrón inexistente



Imprudente, declaración de Gaytán: AMLO



¿Ayuda o lastre para AMLO?



AMLO hace estallar a Felipe Calderón



México acelera la reforma laboral para cumplir con el TMEC



Gobierno acusa “bots” vinculados Nuño, Romero Hicks e hijo de Calderón



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Angélica Cuéllar presentará hoy su proyecto 2019-2023 para Rectoría (La Jornada, p. 32)

“Autonomía de la UNAM debe estar por encima de cualquier gobierno” (El Financiero, p. 36)

Toman estudiantes instalaciones de Filosofía y Letras de la UNAM (La Jornada, p. 32)

Anuies impulsará innovador enfoque de enseñanza superior (La Jornada, p. 32)

SEP

ASF detecta opacidad en la SEP de Puebla (El Financiero, p. 37)

Michoacán tiene nuevo subsecretario (La Razón, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Ajustan el cinturón a las escuelas de tiempo completo (Excelsior, p. PP y 10)

Educación con inclusión (Reforma, p. 1 y 2-Ciudad)

Federación toma control educativo en Michoacán (El Financiero, p. 34)

Van a becas millones; no frenan deserción (La Razón, p. 7)

Tiroteo crea sicosis en Agua Prieta; paran clases (Excelsior, p. 17)

NORMALES

Otra vez normalistas exigen plazas reteniendo autobuses (ContraRéplica, p. 10)

Normalistas de Mactumactzá exigen internado (La Jornada, p. 27)

SNTE/CNTE

Gestiona Durango pago de 64.5 mdp para maestros de la SNTE (Milenio, online)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Angélica Cuéllar presentará hoy su proyecto 2019-2023 para Rectoría

Enrique Graue se entrevistará mañana con la Junta y Pedro Salazar, el jueves

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Si bien la convocatoria para la designación del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contemplaba que a partir de ayer la Junta de Gobierno de la institución iniciaría las entrevistas privadas con los tres aspirantes a la Rectoría para el periodo 2019-2023, se decidió que los encuentros arrancaran hoy.

A diferencia de lo que ha pasado en previos procedimientos de designación en los que los 15 miembros de la Junta convocaban cada día a dos aspirantes para reunirse con ellos por separado, uno por la mañana y otro por la tarde, en esta ocasión recibirán a uno por día, señalaron fuentes de la Universidad.

La Junta iniciará hoy con la audiencia de la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar Vázquez; mañana será el turno para el rector Enrique Graue Wiechers, y el jueves el del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte.

Las entrevistas se harán a puerta cerrada y los aspirantes expondrán sus proyectos de trabajo y responderán a los cuestionamientos de los integrantes de la Junta, organismo facultado desde 1945 por la Ley Orgánica de la institución para nombrar a directivos de la UNAM.

Al concluir las entrevistas con los tres candidatos y la deliberación correspondiente, la Junta de Gobierno nombrará a la persona que será titular de la Rectoría durante el periodo 2019-2023, de acuerdo con la convocatoria publicada el pasado 26 de septiembre.

Para realizar la designación—que podría concretarse durante la presente semana, de acuerdo con fuentes de la UNAM—, la Junta tomará en cuenta que el aspirante elegido tenga el mejor proyecto, en los apoyos que haya expresado en su favor la comunidad universitaria durante el mes anterior, en su currículo y personalidad, así como en la presentación y defensa que cada candidato haga de su proyecto en la comparecencia individual que tendrá ante la Junta, según universitarios consultados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	36

“AUTONOMÍA DE LA UNAM DEBE ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER GOBIERNO”

El director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Pedro Salazar Ugarte, descartó que existan presiones o injerencias de la llamada cuarta transformación en el proceso de selección para ocupar la Rectoría, en el cual participa. Dijo que, si bien hoy el Gobierno Federal es de Morena, “se tiene que estar por encima de cualquier ideología o proyecto de gobierno”.

En entrevista con Héctor Jiménez Landín, para El Financiero-Bloomberg, Salazar Ugarte recordó que la Universidad es una institución centenaria, que ha visto pasar a todos los gobiernos de todos los partidos políticos, y así como interactúa con el Gobierno Federal también están las entidades federativas o los gobiernos municipales, por lo que “deben de haber todas las visiones”.

Aclaró que es la UNAM la que debe trazar sus propias prioridades y debe de mirar hacia lo que se tiene que hacer por la comunidad universitaria.

De ahí, esbozó el proyecto que pretende llevar a cabo, en caso de resultar beneficiado por la Junta de Gobierno, que en esencia está en llevar la llamada agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas a la docencia.

“Ahí está el tema de la igualdad y de género, la vida libre de violencia,

ENTREVISTA

Pedro Salazar

ASPIRANTE A RECTOR DE LA UNAM

“Si no se garantiza la seguridad, difícilmente se puede llevar a cabo la plenitud de nuestra actividad sustantiva”

de la paz, de los derechos medioambientales, de las nuevas tecnologías, así como el de la pobreza y la desigualdad”, acotó.

Pero desde el punto de vista de la ideología, de las concepciones, de la vida y de la trascendencia, insistió: “la Universidad debe ser una institución abierta y plural, debe estar por encima de las agendas particulares y debe dar cabida a todas las agendas que tengan una especie de afinidad con el quehacer intelectual, el quehacer humanista y científico”.

Consideró también que la auto-

nomía universitaria es un atributo “constituyente y constitutivo”, que no debe entenderse como un privilegio, sino como “una responsabilidad ineludible”.

“Tenemos que tomar en cuenta que la autonomía es una enorme responsabilidad para llevar a cabo nuestras tareas sustantivas de la mejor manera posible para atender los problemas que emanan de nuestra sociedad”, agregó.

Cuestionado sobre el tema de inseguridad al interior de los diferentes planteles de la Universidad, reconoció que “sí se debe contribuir a generar seguridad”, pero no se debe perder de vista la actividad académica como la “actividad medular”.

Porque “si no se garantiza la seguridad, difícilmente se puede llevar a cabo la plenitud de nuestra actividad sustantiva”.

Sin embargo, “lo más importante es contar con un diagnóstico diferenciado para atender las causas”.

Finalmente, subrayó que quien asuma el liderazgo de la universidad “debe de ser capaz de convocar a las nuevas generaciones” porque la UNAM es una institución llamada a ser líder en lo que debe ser, por eso su inclinación humanista y cultural.

“Debemos tener conciencia del momento que nos está tocando vivir para encontrar el cause en el que vamos todos y todas”, puntualizó.

— Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Toman estudiantes instalaciones de Filosofía y Letras de la UNAM

• Exigen renuncia de la abogada de la Unidad de Casos de Violencia de Género, Amparo Yadira Coronado

ARTURO SÁNCHEZ Y SILVIA CHÁVEZ

Reportero y Corresponsal

Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tomaron las instalaciones del plantel e iniciaron ayer un paro de labores para exigir la renuncia de la abogada de la Unidad de Atención a Casos de Violencia de Género, Amparo Yadira Coronado Zavala, a quien acusan de no atender las denuncias de acoso y agresiones presentadas por integrantes de la facultad y de no tener empatía con las denunciadas.

Los señalamientos de violencia de género y acoso sexual también tuvieron impacto en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), que permanece en paro desde el 24 de octubre para reclamar que se ponga fin a esas acciones que involucran a unos 16 mil alumnos de la casa de estudios.

En la FFL, la asamblea de alumnas que impulsa el paro reiteró ayer por la tarde que lo mantendrá en tanto que no se cumplan sus demandas, así como que las autoridades del plantel ofrezcan una “disculpa pública, digna y transparente” por el retiro de un mural hecho por estudiantes titulado *Victoria alada y Atenea besándose*, lo que consideraron un acto de lesbofobia.

La dirección del plantel indicó en un comunicado que no ordenó que el mural fuera borrado, pero que contrató a una empresa privada el 18 de octubre para “despintar mensajes de distinta índole que fueron escritos en pasillos, salones, puertas, umbrales y en los sanitarios”. Agregó que fueron empleados de esa compañía quienes quitaron el mural. Convocaron al estudiantado a dialogar.

El paro se podría mantener por tiempo indefinido y las alumnas demandarán la renuncia del director, el secretario general y el titular de la Oficina Jurídica, Jorge Linares Salgado, Alberto García Arteaga y Jesús Juárez González.

Al cierre de esta edición, la comunidad de la FFL no tenía certeza de si este martes se reanudarán o no las actividades.

En tanto, en la FESC Campo Uno se anunció la sanción a un profesor señalado de probable acoso sexual dentro del plantel, mientras en Campo Cuatro el paro continúa en reclamo al fin de la violencia de género en la UNAM.

Alumnas confirmaron que las autoridades de la escuela les informaron el fin de semana de la sanción contra el docente. Añadieron que hoy se realizará una asamblea entre estudiantes y el director de la FESC, Alfredo Cuéllar Ordaz, en la que se esperan escuchar del cese definitivo del maestro y poder alcanzar acuerdos con los directivos para levantar el paro y reanudar las clases mañana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Anuies impulsará innovador enfoque de enseñanza superior

● Efectuará jueves y viernes en el Puerto de Veracruz la sexta conferencia con el tema Educación 4.0

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con el propósito de impulsar ideas y acciones que permitan la incorporación de nuevos enfoques innovadores a la enseñanza superior, este jueves y viernes se realizará en el puerto de Veracruz, la sexta Conferencia Internacional Anuies 2019, con el tema *Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales*.

Previo a esta cita, se realizará, también en la misma ciudad, el *Encuentro Nacional de Responsables de Cooperación Internacional 2019*, donde expertos de México, Canadá, Estados Unidos y Francia expondrán en conferencias magistrales temas como *Los retos y oportunidades de la internacionalización de la educación superior en un entorno de creciente globalización, Innovación en la Internacionalización Universitaria, y Movilidad y diversidad. ¿Cómo desarrollar perfiles globales?*

Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), informó también que el último viernes se realizará, en ese contexto, la 56 Asamblea General de la asociación.

Explicó que el tema elegido para esta conferencia internacional, organizada por la Anuies en conjunto con la Universidad Veracruzana y la Universidad Cristóbal Colón, se debe a que se vio la necesidad de incorporar de manera paulatina enfoques innovadores al proceso de formación académica, donde se desarrollen competencias, habilidades y destrezas de emprendimiento.

Al mismo tiempo, se abordarán mejores prácticas y modelos para facilitar la vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo y así avanzar en la adopción de modelos de formación dual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	37

ASF detecta opacidad en la SEP de Puebla

Derivado de los Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, la Secretaría de Educación Pública (SEP) le solicitó a la autoridad educativa de Puebla el reintegro de 9 millones 924 mil pesos que le entregó en 2018 para el programa Expansión de la Educación Inicial y que habrían sido utilizados para la adquisición de

materiales didácticos, compra de muebles o la contratación de cursos a ‘empresas fantasma’.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, “las posibles irregularidades u observaciones” fueron cometidas por la autoridad educativa de Puebla y los 9.9 millones de pesos corresponden a “procedimientos de adjudicación que se llevaron a cabo con discrecionalidad y opacidad”.

Se identificó que la adjudicación se concentró en 10 participantes, los cuales tenían relaciones comerciales entre sí, además de que tres de ellos tenían socios en común y contaban con los mismos domicilios fiscales, lo que muestra una presunta confabulación.

— *Amílcar Salazar*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	7

Michoacán tiene nuevo subsecretario

EL EJECUTIVO estatal asegura que el nombramiento se acordó con el Presidente; destaca cambio de rumbo

Redacción • La Razón

COMO PARTE del acuerdo con el Gobierno de la República para federalizar la nómina educativa, la actual administración de Michoacán tiene a partir de ayer un nuevo subsecretario de Educación Básica.

“Éste es un punto de quiebre porque con esto Michoacán toma otro rumbo en beneficio de la educación”, aseguró el gobernador de la entidad, Silvano Aureoles, al entregar el nombramiento a Enrique Estrada Rodríguez.

Asimismo, el gobernador destacó que esta acción se dio en común acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

“Éste es el mejor anuncio que hayan podido escuchar los propios maestros, los padres de familia y por supuesto los alumnos en las últimas décadas”, sostuvo.

Aureoles recordó que, de funcionar este esquema para Michoacán, la federalización educativa podría replicarse en otros estados del país, como lo anunció el Ejecutivo federal.

“Michoacán es el piloto, es el estado modelo; lo que resulte en Michoacán podrá suceder en otras entidades, por eso viene Enrique Estrada a sumarse y a hacer equipo, y nosotros con él, para que esto salga muy bien”, expresó.

Más tarde, Aureoles designó a Héctor Ayala nuevo subsecretario de Educación Media Superior y Superior en la entidad.

Ayala quedará, además, como encargado del Despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), cargo que venía desempeñando Alberto Frutis.

“ÉSTE es un punto de quiebre porque con esto Michoacán toma otro rumbo en beneficio de la educación”

Silvano Aureoles
Mandatario de Michoacán



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	2	PP Y 10

MEXICANOS PRIMERO VE RETROCESO

Ajustan el cinturón a las escuelas de tiempo completo

Tendrán recorte de 5 mil 89 millones de pesos, es decir 52% menos que este año

POR LAURA TORIBIO

De concretarse el recorte de 5 mil 89 millones de pesos propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 al programa de Escuelas de Tiempo Completo, éste ejercerá en 2020 una partida 52% menor a la que obtuvo para 2019.

Actualmente, el programa se implementa en 25 mil 591 escuelas e impacta alrededor de 3.6 millones de niños en el país.

“Un recorte a la mitad significaría que tendríamos

que recortar a 13 mil escuelas, es decir, a 1.8 millones de niños que ya no podrían tener ese apoyo para las horas extras (...) estamos condenando a niños en alta marginación a no poder salir de ese contexto”, planteó Jennifer O’Donoghue, directora general de la organización Mexicanos Primero.

PRIMERA | PÁGINA 10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	2	PP Y 10

Tijeretazo a escuelas de tiempo completo

PREVENIR QUITAR 52% DE GASTO

Según Mexicanos Primero, en el presupuesto para el año próximo está planteando un recorte propuesto de cinco mil 89 millones de pesos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

A pesar de que el programa de Escuelas de Tiempo Completo ha demostrado que sí tiene un impacto en el aprendizaje de niños y niñas, pero que además ha facilitado que las mujeres puedan ingresar al ámbito laboral, para el próximo año perderá la mitad de su presupuesto si se concreta el recorte propuesto de cinco mil 89 millones de pesos; es decir, 52% menos que este año.

A partir de 2008 se estableció el programa mediante el cual los niños pasan más horas en las escuelas realizando actividades extra y algunos casos recibiendo una comida ahí mismo.

Hasta 2016, el calendario escolar de las escuelas públicas de educación básica determinaba que debían cumplir con 800 horas de clases al año. En las escuelas de tiempo completo éstas se incrementaron a mil 200 horas.

Actualmente el programa se implementa en 25 mil 591 escuelas e impacta alrededor de 3.6 millones de niños en el país

“Entonces un recorte a la mitad significaría que tendríamos que recortar a 13 mil escuelas, es decir, a 1.8 millones de niños que ya no podrían tener ese apoyo para las horas extras que tenían antes. Al reducir el número de horas de escuelas de niños que están en contextos de más marginación, otra vez lo que estamos haciendo es abrir la brecha y de nuevo

bajando la participación de las familias en el mercado laboral, las oportunidades, sus ingresos, un círculo vicioso que queremos evitar, donde estamos condenando a niños que están en contextos de más alta marginación, de más pobreza a no poder salir de ese contexto”, planteó Jennifer O’Donoghue, directora general de la organización Mexicanos Primero

RECURSOS

En el proyecto de presupuesto que está a punto de discutirse en la Cámara de Diputados el Programa de Escuelas de Tiempo Completo sufrió el recorte más importante no sólo proporcionalmente sino por el tamaño de los recursos que involucra.

Al respecto O’Donoghue destacó que el principal riesgo de dicha reducción es que las brechas que se han logrado cerrar en cuanto a oportunidades de aprendizaje se van a volver a abrir.

“Un estudio en la Ciudad de México encontró que la única diferencia real que hay, o ventaja que tiene una escuela privada sobre una pública, es el número de horas de escuela”, ejemplificó

Una evaluación publicada recientemente en la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* encontró que las escuelas de tiempo

25

MIL

escuelas se han visto beneficiadas con el programa de tiempo completo.

3.6

MILLONES

de niños en el país se protegen con el programa, que tendrá un recorte de 52 por ciento.

1,200

HORAS

de clases en promedio tiene una escuela de tiempo completo, 50% más que una normal.

completo tienen un impacto positivo en el logro académico de las escuelas en la prueba ENLACE, resultados que son consistentes con la literatura en torno a los beneficios de los programas de extensión de tiempo escolar.

Las escuelas de tiempo completo son base importante en zonas de escasos recursos y donde los dos padres trabajan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	CIUDAD	1 Y 2



Educar con inclusión

Para poder dar clases a un alumno sordo en el IEMS, el docente Edgar Adame aprendió la lengua de señas. **PÁGINA 2**

Un reto... con señas

DALILA SARABIA

Hace tres años, el maestro Edgar Adame se encontró con el reto más grande en su carrera: dar clase a un alumno sordo.

Antes de iniciar el curso, el docente del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), plantel Iztacalco, no había sido notificado de la discapacidad del estudiante.

Incluso, reconoce, nunca había tenido contacto con una persona sorda.

"Descubro mi discapacidad también para comunicarme", cuenta en entrevista.

Tras darse cuenta de sus carencias comunicativas, Edgar se dio a la tarea de aprender la lengua de señas. Su objetivo era que

Mauricio, nombre del alumno sordo, aprendiera a la par de sus compañeros.

"No sabía qué hacer, cómo abordarlo. A partir de ahí, yo me involucro con la comunidad sorda, con la lengua de señas y en el desarrollo del proyecto que inicié con un estudiante y que al día de hoy ya tenemos una plantilla de cerca 95 estudiantes sordos", relata.

En el plantel Felipe Carrillo Puerto del IEMS, casi un centenar de estudiantes muestran diariamente que es posible cambiar el acceso a la educación pública

en la CDMX.

"Inicié como un juego, yo le decía, 'me puedes enseñar, yo necesito comunicarme contigo' y posteriormente vi la necesidad de tomar cursos en distintas instituciones, básicamente con personas sordas que imparten esta lengua", explica Adame.

Los estudiantes sordos toman clases en aulas con alumnos oyentes, pues se aspira a transitar a un modelo de educación inclusiva y bilingüe.

En la Ciudad de México se estima que hay 500 mil personas con algún ti-

po de discapacidad, aunque expertos afirman que la cifra asciende a un millón de habitantes.

De esta cifra, alrededor del 2 por ciento son personas sordas.

Adame trabaja con un objetivo: que sus alumnos desarrollen competencias y habilidades en el español, pero también en la lengua de señas, de acuerdo con las normas internacionales como la Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad.

A sus 28 años, Mauricio Álvarez -el alumno que detonó todo el cambio en la

forma de impartir clases en el IEMS Iztacalco- estudia comunicación en la Universidad Autónoma de la CD-MX (UACM), donde, además, trabaja como traductor.

"No podía acceder a la información y a la comprensión de los contenidos, pero poco a poco empezamos a compartir y a ayudarnos.

"Le pediría (a las autoridades) que se aperture el mismo sistema no sólo en Iztacalco, sino en otras partes de la Ciudad" dijo el universitario a REFORMA con ayuda de la traducción simultánea de su maestro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	34

Federación toma control educativo en Michoacán

MORELIA.- El gobierno federal asumió el control del sector educativo en Michoacán, para dar paso al proceso de la federalización de la nómina educativa.

Como parte de la medida, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió como comisionado a la entidad a Ricardo Estrada.

El nuevo funcionario educativo tendrá funciones como subsecretario de Educación Básica en Michoacán, entidad donde hay 1 millón 200 mil alumnos en ese nivel.

De hecho, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, dejó en claro que Estrada Rodríguez “tiene amplias facultades en la toma de determinaciones educativas” en Michoacán, al tiempo que anunció el cese del secretario de Educación estatal, Alberto Frutis.

En rueda de prensa, el nuevo comisionado señaló que “la meta en esta nueva etapa es cumplir con el pago de los trabajadores –32 mil maestros estatales.

—*Arturo Estrada/Corresponsal*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	7

Van a becas millones; no frenan deserción

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) gastó en 2018 siete mil 629 millones de pesos en el Programa Nacional de Becas (Pronabe) sin que acreditara que los recursos se erogaron con eficiencia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo con los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, la dependencia que en ese año correspondía a la administración de Enrique Peña Nieto, presentó un subejercicio de 32 por ciento, pues el presupuesto original fue de 11 mil 214 millones 544 mil 600 pesos, pero sólo gastó siete mil 629 millones de pesos.

◦ el dato

En la Cuenta Pública 2017, la ASF encontró que tras la Reforma Educativa de 2013, no hubo mejora generalizada y homogénea en el nivel de aprendizaje de alumnos de educación básica.

Respecto a la eficiencia, los recursos “no se aplicaron en la forma en la que se debía, ya que se efectuaron 564 adecuaciones presupuestarias, sin justificar que dichos movimientos permitirían un mejor desempeño en la gestión del plan”, lo que también repercutió en que hubiera una diferencia 32 por ciento menor respecto al recurso presupuestado.

Lo anterior, determinó la ASF, no cumplió con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 para proporcionar una educación de calidad y abatir el incremento en la deserción de los estudios y falta de oportunidades de los jóvenes para cursar la educación superior.

“Se detectaron diferencias entre la Cuenta Pública, los registros internos y el soporte documental correspondiente, y no proporcionaron las causas de variación del ejercicio de los recursos, y no demostró cómo contribuyó en la atención del problema público determinado para el plan.

LA AUDITORÍA Superior de la Federación indica que la dependencia no acredita eficiencia y transparencia en el uso de recursos; ejerció 32% menos del presupuesto asignado

Las fallas

Una incorrecta implementación de etapas en el ciclo presupuestario contribuyeron a los deficientes resultados para frenar el abandono escolar.

- **Las unidades** responsables del PpS243 no participaron en la planeación nacional y sectorial, lo cual afectó en que no se pudiera definir la participación específica de éste en los logros nacionales y sectoriales.
- **Las deficiencias** en la etapa anterior propiciaron que, en la programación no se determinara una definición clara y concreta del problema público que se pretendía resolver conforme a los diagnósticos sectoriales y que no se incluyeran los objetivos y las metas en el anteproyecto de presupuesto.
- **La falta** de una adecuada programación provocó que el ejercicio del presupuesto mostrara una reducción 32. % menor que lo aprobado, sin que se pudiera demostrar que las 564 adecuaciones

presupuestarias efectuadas durante su ejercicio propiciaron una mejor gestión del programa para cumplir con su propósito.

- **Las deficiencias** identificadas en la etapa anterior denotaron que el seguimiento realizado a las becas otorgadas mediante subsidios, no le permitieron a la dependencia medir el avance en la problemática.
- **La mala** aplicación de las etapas precedentes impactó en que la rendición de cuentas fuera inadecuada e insuficiente para dar a conocer en qué medida, la SEP con la erogación de los 7.6 mil mdp del programa dieron atención a la deserción escolar en la educación básica y media superior, así como la falta de equidad en la matriculación en la educación superior.

Fuente: ASF

“La SEP careció de los informes trimestrales del cumplimiento de las metas y de los apoyos otorgados, por lo que no fue posible comprobar los porcentajes de cumplimiento reportados en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). La información no fue suficiente para determinar el avance en la solución del problema referente a la ejecución del gasto público inefcaz e ineficiente”.

El órgano de fiscalización advirtió que la inadecuada programación, así como el ejercicio y control del Programa Nacional de Becas implicaron un riesgo en su instrumentación al no llegar los recursos a la población objetivo.

La dependencia tampoco constató que los beneficiarios de los apoyos aplicaron los recursos que el Gobierno federal entregó para los fines que les fueron otor-

gados o que los destinaron a otros rubros distintos a los autorizados.

Al cierre del ejercicio 2018, la SEP reportó que erogó siete mil 192 millones 435 mil 700 pesos, cantidad inferior en 437 mil 068.2 millones de pesos a lo reportado en la Cuenta Pública, sin que haya indicado las causas de esa diferencia, lo que implica falta de calidad en la información para el logro de los objetivos del programa.

La Auditoría Superior de la Federación recomendó a la Secretaría de Educación reorganizar la operación del Programa Nacional de Becas, e incluso suspenderlo, con el propósito de garantizar el ejercicio de los recursos con eficacia y eficiencia para atender el problema de deserción escolar en la educación básica y media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	PRIMERA	17

SONORA

Tiroteo crea sicosis en Agua Prieta; paran clases

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

HERMOSILLO.— Enfrentamientos armados ocurridos la madrugada de ayer en la ciudad fronteriza de Agua Prieta, Sonora, generaron pánico entre la población que optó por no mandar a los niños a las escuelas, además que las autoridades en Douglas, Arizona, exhortó a los norteamericanos que no crucen la línea Internacional hacia México.

Desde las 3:00 horas (4:00 tiempo de la Ciudad de México) habitantes en distintos sectores de la ciudad reportaron ráfagas de metralla, vehículos incendiados y persecuciones; hasta el momento no existen reportes oficiales de lo ocurrido, tampoco se han confirmado personas heridas, muertas o desaparecidas.

A través de su cuenta oficial en Facebook, el alcalde de Agua Prieta, Jesús Alfonso Durazo Montaño, suscribió un mensaje donde reconoció que el riesgo podría continuar y pidió a la ciudadanía tomar precauciones, además dijo a los padres de familia que consideren no mandar a sus hijos a las escuelas.

Por su parte, el Departamento de Policía en Douglas, Arizona, recomendó a ciudadanos estadounidenses que no crucen la frontera hacia México hasta que se normalice la situación.

“Tenemos informes de disparos de rifles automáticos sostenidos en Agua Prieta, Sonora, México. No hay derrames, ni amenazas para Douglas o el condado de Cochise en este momento. Las agencias locales, estatales y federales están monitoreando activamente la situación.

“Se advierte a los residentes que eviten viajes innecesarios a México en este momento”, informó la agencia de seguridad norteamericana.

Los reportes de habitantes en Agua Prieta son de enfrentamientos armados en distintos puntos de la ciudad, además de convoy con camionetas y personas armadas recorriendo la ciudad, varios vehículos incendiados, además de que supuestamente hubo dos víctimas fatales y un herido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	1	10

Otra vez normalistas exigen plazas reteniendo autobuses

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

Para exigir plazas automáticas, unos 30 normalistas de Tiripetío, Michoacán, mantienen retenidos autobuses y vehículos particulares, a la altura del kilómetro 25 de la carretera Pátzcuaro-Morelia.

En tanto, otro grupo de jóvenes también se movilizó sobre la autopista Siglo 21, a bordo de un autobús de la línea Purépechas, donde solicitaron a los automovilistas cooperación voluntaria.

“Estamos pidiendo también infraestructura para la normal, ya que no contamos con instalaciones adecuadas para el nivel licenciatura, no tenemos drenaje, agua potable y luz eléctrica, las condiciones en las que están los salones no son adecuadas a lo que es el nivel licenciatura”, afirmó Juan Rangel, representante normalista.

Reportes policiales refieren que alumnos de la escuela Normal Indígena de Cherán y de la Escuela Normal Rural de

ESTUDIANTES DE MICHOACÁN bloquearon la autopista Siglo 21 donde detuvieron a vehículos de empresas repartidoras; en Chiapas secuestraron 4 camiones



JUAN RANGEL

Representante de los normalistas michoacanos

Estamos pidiendo infraestructura para la normal, adecuada para el nivel licenciatura, no contamos con drenaje, agua potable, ni luz”

Tiripetío, se apostaron sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro, donde retuvieron al menos tres autobuses y camionetas repartidoras de empresas comerciales.

Usuarios de un autobús denunciaron que fueron obligados por los manifestantes a bajar del camión para posteriormente secuestrar éste junto con su conductor.

Choferes repartidores de empresas de refrescos, frituras y pan, entre otros productos, recibieron indicaciones para

evitar circular por la zona.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, hasta el momento nueve empresas, entre ellas PepsiCo, Bimbo y 90.com, han presentado denuncias por robo contra normalistas de Tiripetío, informó la Fiscalía del estado.

La dependencia fiscalía informó que recibió dichas denuncias, por lo que ya se iniciaron las carpetas de las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades.

También en Chiapas, los normalistas ingresaron la mañana de ayer al taller de la empresa Ómnibus Cristóbal Colón (OCC) de Tuxtla Gutiérrez para llevarse cuatro autobuses.

Según reportes de medios locales, los estudiantes detonaron bombas para distraer al personal e ingresar al taller de dicha empresa. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	ESTADOS	27

Normalistas de Mactumactzá exigen internado

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Estudiantes de la escuela normal rural de Mactumactzá marcharon este lunes en Tuxtla Gutiérrez para exigir la reinstalación completa del internado, cerrado en 2003, durante la administración del gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, así como la entrega de recursos para alimentación y operación.

Fuentes gubernamentales informaron que antes de la manifestación, los alumnos, algunos con el rostro cubierto, ingresaron al taller de la empresa Ómnibus Cristóbal Colón, se llevaron cuatro unidades y dañaron otros camiones que se encontraban en el estacionamiento.

Detallaron que los estudiantes, acompañados por normalistas de otras escuelas del país, entre ellos de Ayotzinapa, y por miembros de organizaciones sociales, partieron del poniente de la capital y llegaron al centro, donde hicieron un mitin.

En entrevista colectiva, un estudiante señaló: “Uno de los principales problemas que tenemos es que existen 30 trabajadores y 16 maestros *charros* que en 2016 abandonaron la institución, pero siguen cobrando.

“¿Cómo es posible que haya maestros que trabajan sin salario desde hace varios años y en nuestra institución existen 50 trabajadores y 16 maestros que desde hace tres años no laboran, ni dan clases y siguen cobrando? Por eso demandamos que sean destituidos”, afirmó.

Otro de los representantes estudiantiles manifestó: “Hemos realizado actividades de difusión para que el gobierno estatal dé solución a nuestras peticiones, como la reinstalación completa del internado, que hace 16 años nos fue quitado, y de otras áreas”.

Fuentes de la normal informaron que una comisión de estudiantes viajó a la Ciudad de México para reunirse ayer con funcionarios federales.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	ESTADOS	ONLINE

Gestiona Durango pago de 64.5 mdp para maestros de la SNTE

El martes por la noche se accedió a realizar el depósito a los integrantes de la SNTE, por lo que tendría que reflejarse en sus cuentas el miércoles 6 de noviembre.

Gilberto Lastra Guerrero y Milenio Digital

En una intensa jornada de negociación entre el Comité Directivo Estatal de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE) y el Gobierno del Estado de Durango a través de las secretarías de Educación y de Finanzas, se logró gestionar el recurso para resolver el pago de la Rezonificación (RZ), por un monto de 64.5 millones de pesos.

Los pagos en mención se dispersarán a través del sistema bancario local y nacional este martes 5 de noviembre, para que los trabajadores del Subsistema Estatal puedan recibir su prestación en las siguientes horas.

Asimismo, se realizó el compromiso por parte de la Administración Estatal para que una representación del sindicato obtenga copia de las transferencias realizadas apenas estas se efectúen.

SEGUIRÁN DE "BRAZOS CAÍDOS"

Sin embargo, este martes siguen los maestros de la Sección 44 de la SNTE estarán de brazos caídos por el tiempo del pago para la rezonificación y de los quinquenios.

Lorenzo Salazar expuso que cuentan con el apoyo de los padres de familia y que no se perderá el día escolar para los menores en las centros educativos del nivel básico.

Argumentó el hecho que las autoridades estatales no garantizaron que el pago del bono RZ para el día de hoy, pues se verá reflejado en las cuentas de los maestros hasta el miércoles.

Por lo que respecta a los quinquenios, comentó que es una compensación establecida en la ley desde 1960, la cual es una bonificación por cada cinco de labores y no se ha dado hasta el momento.

Ahora se espera el homologar los pagos a los maestros a los que se les adeuda este recurso.

Salazar añadió que entre los diversos niveles de Gobierno, Federal y Estatal no existe una buena coordinación en manera presupuestal y se la ha dado una prioridad al dinero antes de resolver los temas educativos.

<https://www.milenio.com/estados/gestiona-durango-pago-64-5-mdp-maestros-snte>



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Esta boca es mía | Los retos de Jaime Bonilla (24-Horas, p. 7)

Columna Hechos y susurros | La sucesión de la UNAM en la vida nacional (24-Horas, p. 11)

Artículo Encuentro para el Fortalecimiento de la Educación Superior | Jaime Valls Esponda (El Universal, p. 19)

Columna Bajo Reserva | La pelea por la rectoría de la UNAM (El Universal, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo El erizo neoliberal y la educación | Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 20)

Artículo Reformas Educativas en tiempos neoliberales | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Teléfono Rojo | La Federación se trae la nómina educativa... y las broncas (24-Horas, p. 3)

Columna Sacapuntas | Entrega la plaza... educativa (El Heraldo de México, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	NACIÓN	7

Los retos de Jaime Bonilla



Después de varios meses de intensa polémica, llegó el día y el 1 de noviembre Jaime Bonilla asumió como gobernador de Baja California. Juró por un periodo de cinco años, aunque será la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el Ministro Arturo Zaldívar, la que decida si lo reduce a solo dos años.

Sin embargo, el nuevo mandatario estatal no puede darse el lujo de esperar la decisión del Máximo Tribunal del País para comenzar a trabajar y cumplir con las promesas hechas durante la campaña electoral, entre ellas una muy importante: realizar una auditoría exhaustiva a la administración de su antecesor Francisco "Kiko" Vega, y en caso de encontrar anomalías llevarlo ante la autoridad para que rinda cuentas de sus actos.

Tela hay mucha de donde cortar, y no solo en el ámbito económico y financiero, sino también

en el de la seguridad, pues durante los seis años en que "Kiko" Vega "gobernó" estos dos rubros sufrieron un estrepitoso deterioro.

El propio Jaime Bonilla reveló que los gobiernos emanados del blanquiazul y que estuvieron al frente de la entidad por espacio de 30 años, le heredaron un endeudamiento superior a los 30 mil millones de pesos, recursos que nadie sabe a dónde fueron a parar.

Nos dicen que, cuando en 1989 Ernesto Ruffo Appel asumió como el primer gobernador de un partido distinto al PRI, Baja California no tenía deuda alguna, sin embargo 24 años después cuando Vega de la Madrid toma las riendas, el déficit ascendía ya a 13 mil millones de pesos; seis años más tarde esa cifra creció en más del doble, hasta llegar a los 30 mil 948 millones.

En materia de seguridad Baja California es considerado como el quinto estado más inseguro de México, con un reporte superior a los 15 mil delitos cometidos tan solo en los primeros meses de 2019, mientras que en homicidios se encuentra en los primeros cuatro lugares a nivel nacional, siendo Tijuana, el municipio más violento.

Sin duda que Jaime Bonilla tiene un gran reto por delante, y cualquiera que sea el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tendrá que trabajar duro para sacar a flote a la entidad, pues

además de esos dos rubros, también debe resolver los grandes rezagos que existen en materia educativa y aclarar el paradero de más de mil 600 millones de pesos que la administración pasada le quedó a deber a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Baja California está haciendo agua, ojalá que a pesar de toda la polémica que envuelve al nuevo gobernador, éste pueda sacarla a flote y sentar en el banquillo de los acusados a quienes malversaron los recursos de esa maravillosa entidad.

Por cierto, ¿Kiko Vega aun se encuentra en México?

TOLUCA PARA AEROLINEAS DE BAJO COSTO

Enfático el Secretario de Turismo, Miguel Torruco aclaró que, en la reorganización del Sistema Aeroportuario, La Terminal aérea de Toluca estará enfocada para las aerolíneas de bajo costo... falta que determinen que empresas de aviación operarán en Santa Lucía y cuales en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	NACIÓN	11

La sucesión de la UNAM en la vida nacional



La Universidad Nacional Autónoma de México vive actualmente el proceso de selección del rector que se encargará de administrar y dirigir los destinos de los universitarios, académicos, investigadores, trabajadores administrativos, estudiantes nacionales y extranjeros, durante el periodo 2019-2024.

La UNAM ha crecido en los últimos años en todos los ámbitos. La plantilla de estudiantes alcanza los 357 mil y el número de académicos es mayor a 40 mil. Los nuevos planes de es-

tudio, programas de posgrado, instalaciones en diversas entidades del país y los programas de investigación la han consolidado con una gran presencia internacional. Esto, justifica la defensa en el Congreso para mejorar su presupuesto y así atender los requerimientos académicos y estudiantiles.

La Junta de Gobierno definió una terna con destacados académicos, la socióloga Angélica Cuéllar, el doctor Enrique Graue y el jurista Pedro Salazar. Los tres candidatos a la rectoría presentaron sus planes de gobierno y en diversas entrevistas han expresado cómo continuar con la actividad transformadora de la máxima casa de estudios de nuestro país.

La presencia de la UNAM en la vida nacional la tenemos en la vida pública y privada. Por ello, es fundamental la defensa de su autonomía. El hecho de que haya interacción con todos los órdenes de gobierno, los poderes legislativo y judicial, exige a los candidatos

asegurar una agenda propia, ya que la historia de la máxima casa de estudios ha desarrollado proyectos académicos sin someterlos a grupos de poder. El nuevo rector, debe ser una posibilidad para que los universitarios transformen la vida nacional y logren erradicar la inseguridad, reflejo de la situación nacional.

SUSURROS

1. Alfonso Durazo, secretario de Seguridad, comparece hoy en comisiones del Senado de la República para exponer el estado que guarda la seguridad en el país y para responder a los puntos de acuerdo de los senadores Imelda Castro de Morena y Mauricio Kuri del PAN, para que dé un informe detallado a los senadores de los hechos sucedidos en Culiacán, el jueves 17 de octubre. Al solicitar la comparecencia del titular de seguridad, los senadores coincidieron en destacar la necesidad de evaluar la estrategia de seguridad.

2. En materia de Derechos Humanos, hoy se realizará en el pleno de la Cámara alta la tercera votación para definir quién sustituirá al actual presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez. Los candidatos son María del Rosario Piedra Ibarra, Arturo Peimbert y José de Jesús Orozco. Hay quien señala que la candidata del presidente López Obrador es la hija de la activista Rosario Ibarra de Piedra, pero otros analistas aseguran que este Gobierno no requiere más activistas. Lo que sí está claro, es que para la fracción de Morena Rosario Piedra no es la candidata de todos. Ya veremos si el nuevo ombudsperson sale de esta terna o los senadores miembros de las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia tienen que presentar otra opción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	OPINIÓN	19

OPINIÒN // JAIME VALLS ESPONDA // OPINIÒN

Encuentro para el Fortalecimiento de la Educación Superior

En el contexto internacional, nuestro país presenta un importante rezago en la cobertura de educación superior, por ello, desde la ANUIES hemos manifestado el beneplácito por la reforma constitucional en materia educativa. El Artículo 3º establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior como compromisos del Estado mexicano.

Frente a este reto, las instituciones de educación superior deben prepararse para atender a un creciente número de alumnos con servicios educativos de calidad, pertinencia y equidad, al tiempo en que se despliega un conjunto de políticas de nueva generación para disminuir las brechas interestatales e igualar las oportunidades de ingreso de los jóvenes para generar mayores capacidades científicas, técnicas y humanísticas en las distintas regiones del país.

Será necesario construir un gran acuerdo nacional para fortalecer el sistema público de educación superior, atendiendo los principios y propósitos derivados de la reforma constitucional, lo que contribuirá a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera. Para avanzar en este propósito, las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Educación; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, así como las Comisiones de Educación y de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Senadores, en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación y la ANUIES, convocaron al Encuentro nacional para el fortalecimiento de la educación superior el 29 y 30 de octubre pasado con la participación de autoridades educativas, diputados,

senadores, titulares de instituciones públicas de educación superior de los diversos subsistemas, académicos y representantes de sindicatos universitarios.

Los participantes coincidimos en que la educación superior constituye un bien público, un derecho humano universal y un deber del Estado. Bajo estas condiciones, la experiencia mundial demuestra que la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, son factores estratégicos para la prosperidad de las naciones, para la reducción de las desigualdades sociales y para el bienestar de las personas.

Para cumplir con estos propósitos, estamos convencidos que se requieren compromisos de todos los actores involucrados en la educación superior. De manera específica, las instituciones deberán revisar e innovar sus procesos sustantivos y de gestión para lograr una mayor contribución al desarrollo de su entorno social.

De igual manera, será necesario que el Presupuesto de Egresos para 2020 y los subsecuentes, incluyan el fondo federal al que se refiere el Transitorio Decimoquinto del Decreto de la reforma publicada el 15 de mayo, así como los recursos públicos para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior, ya que ahora más que nunca, estas instituciones requieren fortalecerse ante los nuevos retos.

Nos preocupa de manera especial, el hecho que la mayoría de estas casas de estudio operan con algún nivel de déficit producto del rezago presupuestal acumulado en años, justo cuando deberán ampliar su matrícula, lo que las obligará a contratar más personal, diversificar su oferta educativa, innovar sus modelos educativos, ampliar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	OPINIÓN	19

sus servicios e infraestructura.

Ante esta realidad, resulta indispensable dotar a la educación superior de los recursos presupuestales necesarios para impulsar su crecimiento y desarrollo mediante un nuevo modelo de financiamiento con visión de Estado que dé certeza presupuestal y permita a las instituciones de educación superior planear su crecimiento en el mediano y largo plazos.

Secretario general ejecutivo de la ANUIES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	NACIÓN	2

Patrullaje oficial en el Twitter de opositores

Bajo Reserva

La pelea por la rectoría de la UNAM

Tan pronto como esta misma semana se podría conocer el resultado del proceso interno en la Universidad Nacional Autónoma de México y se despejará la incógnita sobre si el actual rector, **Enrique Graue**, será reelecto o alguien más llega a dirigir los destinos de la máxima casa de estudios del país. Nos comentan que el proceso está ya en su recta final, pues la Junta de Gobierno concluyó la etapa de auscultación a la comunidad universitaria y hoy mismo inician las entrevistas a cada uno de los tres aspirantes. Nos dicen en la Universidad que el balance de los universitarios que visitaron a los miembros de la Junta favorece actual rector. Estiman en la Junta de Gobierno que de cada 10 integrantes de la comunidad que se pronunciaron, entre seis y siete lo hicieron en apoyo a Graue; dos a **Pedro Salazar** y uno o dos, por **Angélica Cuéllar**. A todo esto, el nombramiento de rector podría darse hacia finales de esta misma semana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	OPINIÓN	20

El erizo neoliberal y la educación

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Toda gran apuesta de cambio social necesita tras de sí una propuesta educativa de largo aliento. No pueden construirse instituciones y reglas de convivencia políticas alternativas al margen de cambios sustantivos en la enseñanza pública.

Durante casi todo el siglo XX y lo que va del XXI el sentido y orientación de la educación pública han estado en disputa. En este pulso, clases y actores sociales han expresado el país que quieren. Pero, a pesar de esta diversidad de posiciones, los grandes proyectos pedagógicos han tenido un eje central alrededor del cual se legisla y ordena la instrucción que imparte el Estado.

El artículo tercero de la Constitución de 1917 puso en el centro la educación laica, para limitar la enorme influencia de la Iglesia católica en la materia. Las Misiones Culturales de José Vasconcelos se propusieron incorporar a indígenas y campesinos a la nación, organizando una gran cruzada contra la ignorancia. Lo mismo sucedió con la educación socialista, de Lázaro Cárdenas; la escuela del amor, de Manuel Ávila Camacho; el plan de 11 años, de Jaime Torres Bodet; la descentralización educativa, de Jesús Reyes Heróles (consumada con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992), o la reforma de Enrique Peña Nieto para que el Estado “recuperara” la rectoría del Estado y la calidad de la educación.

¿Cuál es el centro de la reforma educativa de la Cuarta Transformación (4T)? Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su iniciativa de reforma al tercero constitucional el eje era la educación para el bienestar. Aunque no la definía con claridad, esta idea-fuerza parecía estar en sincronía con otros objetivos del nuevo gobierno.

Sin embargo, conforme la reforma se fue negociando con grupos empresariales y académicos afines a ellos, la idea de “educación para el bienestar” se desvaneció. En su lugar quedó un texto que se asemeja a un “alebrije legal”, carente de un eje estructurador, incapaz de emprender una transformación profunda del sector. Es, en los hechos, un texto contradictorio, confuso y gatopardista, que conserva intactos, puntos sustanciales de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

Supuestamente, la Nueva Escuela Mexicana es la propuesta educativa de la 4T. Tanto así que fue incorporada a la Ley General de Educación (LGE), en su título segundo. Sin embargo, en los hechos es inexistente. Es un cascarón sin contenido. Y ni siquiera su nombre es original. La nueva escuela fue una tendencia pedagógica nacida hace casi un siglo, que tuvo en el pedagogo y filósofo John Dewey uno de sus principales exponentes. El término fue utilizado también en tiempos de Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox.

Las nuevas leyes secundarias sobre educación sufren de obesidad lingüística. Le sobran regulaciones. Están llenas de verborrea. Tan solo la LGE tiene más de 31 mil 500 palabras. De manera absurda, incorpora a una ley elementos que forman parte de un plan de estudios. Por ejemplo, establece en, su artículo 30, párrafo 23, la enseñanza de la música. Qué bueno que se promueva la educación musical, pero, obviamente, eso no es materia de una legislación.

La nueva norma está atravesada por el emprendurismo empresarial. En esta dirección, el artículo 30, fracción 14, establece como contenido obligatorio “la promoción del emprendimiento, el fomento de la cultura del ahorro y la educación financiera”.

Tal como lo hizo la reforma educativa del Pacto por México, las nuevas leyes secundarias mantienen un régimen laboral de excepción para el magisterio, ajeno al apartado B del artículo 123 constitucional. De manera que el ingreso, la promoción y el reconocimiento del magisterio dependen de una ley especial derivada del artículo tercero. La reforma educativa de la 4T sigue siendo una reforma laboral.

Como si fuera un ejercicio de prestidigitación, en el que el mago desaparece un conejo en una chistera para hacerlo aparecer más tarde, así, las nuevas leyes secundarias eliminaron formalmente el concepto

de calidad educativa para revivirlo bajo el nombre de excelencia. La cuestionada definición de calidad educativa en la reforma de Peña Nieto es casi igual al de excelencia de la 4T: mejoramiento constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

El doctor Pablo Latapí señaló en su momento que hablar de excelencia en educación era una aberración. Pero, más allá de ese señalamiento, la definición que se da del término en las nuevas leyes secundarias es un galimatías. Implica, además –como ha señalado el doctor Lev M. Velázquez–, que los aprendizajes deben ser medibles y observables. De manera que, el fin de la educación termina siendo el cumplimiento de estándares, medibles con pruebas estandarizadas. La excelencia se convierte así (de trasmano), en el eje estructurador de todo el sistema educativo. O, dicho de otra forma, el sistema educativo se organiza para cumplir con las mediciones estandarizadas.

Es cierto que las nuevas leyes secundarias en materia educativa liman algunas de las espinas más filosas del erizo neoliberal (por ejemplo, desvinculan evaluación de permanencia en el empleo). Sin embargo, no acaban con el erizo neoliberal. Éste sigue tan vivo y campante como hace un sexenio.

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	OPINIÓN	CUATRO



Gilberto Guevara Niebla

Las reformas educativas nacionales que surgieron con la globalización y con la difusión del neoliberalismo no siguieron un único patrón. Los países anglosajones (Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia) promovieron activamente un conjunto de ideas inspiradas en la economía de mercado que se convirtieron en la “nueva ortodoxia” en materia de cambios educativos.

Pasi Sahlberg (2013) identifica a esta tendencia como el Movimiento Global de la Reforma Educativa (GERM por sus siglas en inglés) y le atribuye estos rasgos:

1) La competencia como valor director de las conductas: se trata de hacer competir estudiantes con estudiantes, maes-

tros con maestros, escuelas con escuelas, localidades contra localidades.

2) Segundo rasgo: la estandarización, es decir, una reforma educativa que apunta a alcanzar resultados definidos en términos de estándares; los resultados son el premio que todos persiguen en la competencia generalizada. Este movimiento incluye, desde luego, la creación de mecanismos de control (externo) de resultados.

3) La tercera característica del GERM es concentrar la atención en las materias clave del currículum. Esas materias son Lenguaje, Aritmética y Ciencias Naturales (las mismas que evalúa PISA) que se presentan como los principales objetivos o índices a alcanzar. Lo que en un momento se llamó *Back to Basic* y que frecuentemente conduce a reducir tiempo de trabajo en otras materias que no se consideran claves, como Ciencias Sociales, Deporte, Arte y Música.

Reformas educativas en tiempos neoliberales

4) El cuarto rasgo de este Movimiento es que las escuelas y los maestros trabajen con un currículum común preestablecido, lo que significa que no existe margen para la iniciativa de las escuelas, distritos, municipios o estados para elaborar su propio currículum. Esto quiere decir que se minimiza la experimentación, el uso de enfoques alternativos y se reducen los riesgos.

5) La quinta tendencia observable a nivel mundial es la transferencia de ideas y modelos del mundo empresarial hacia la escuela como lógica principal del cambio. Este traslado se registra en términos como estándares, calidad, competencias, capital humano, etc. El caso de los *vouchers* o bonos representa un esfuerzo para aplicar en el mundo de la educación los principios de la competencia mercantil.

6) La política de rendición de cuentas de alto impacto es corolario del punto anterior. Mediciones, evaluaciones, etc. Con eso se busca elevar el rendimiento estudiantil y se liga estrechamente a procesos de evaluación, acreditación, promoción, inspección y, en última instancia, al premio o castigo de los educadores y las escuelas. El pago de salario al docente mediante la medición de los resultados de los alumnos es un método popular para obligar a aquellos a ser más responsables.

Frente a este Movimiento puede hablarse de la existencia de un “Movimiento Humanista” de reformas educativas encabezado por Finlandia y del cual participan en diverso grado, la provincia de Alberta (Canadá), Gales, Singapur y Hongkong. En todos esos lugares se busca promover la personalización de la enseñanza y el aprendizaje, se utilizan planes de estudio basados en las escuelas, se alientan soluciones locales, se fomenta la participación activa del alumno en su aprendizaje, se busca el desarrollo integral del individuo, la personalidad, el carácter moral, la educación física, la creatividad, el conocimiento y las aptitudes, al mismo tiempo que trata de basarse en la experiencia capitalizada por los maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/79	NACIÓN	3

La Federación se trae la nómina educativa... y las broncas



Ya se fijó el plazo. En dos semanas comenzará la federalización de la nómina magisterial de la enseñanza básica de los 31 estados.

De la Ciudad de México no, porque aquí, en un esquema heredado, es manejada por la Autoridad Educativa Federal.

Antes tenía rango y estructura de subsecretaría de Educación Pública, pero ese nombre se dio al organismo hoy a cargo del ex senador **Luis Humberto Fernández Fuentes**.

Con la promesa del Gobierno federal, largamente esperada por prácticamente todos los gobernadores, los estados dejarán de padecer doble problema.

Por una parte, ya no dedicarán gran parte de sus raudíticos presupuestos, en algunos casos más de 40%.

Y por la otra los problemas, aunque se den en sus jurisdicciones, dejarán de ser negociadas por ellos y resolverse con negociaciones en la capital del país.

Para dar una idea de este problema:

En cuanto lo hizo gobernador de Baja California, el presidente dialogó con su amigo **Jaime Bonilla** y prometió darle ese beneficio casi de inmediato.

Esto le liberaría para obra pública y gasto social alrededor de 26 mil millones de pesos en el presupuesto de aquella entidad nortea.

MICHOACÁN SERÁ PRIMERO

Varían mucho los montos.

Silvano Aureoles es quien más ha presionado para deshacerse de los conflictos económicos de la nómina educativa a cargo del estado.

Representa poco más de 30% del personal educativo –el sesenta y tantos restante corresponde a enseñanza federal- y hoy la carga es de cinco mil millones de pesos mensuales.

Sí: unos 60 mil millones de pesos al año.

Quien se ha adelantado a cualquier negociación es el oaxaqueño **Alejandro Murat**.

Desde el sexenio pasado, cuando la Sección 22 tensó las relaciones, la Federación se hizo cargo del pago de salarios y ya no son carga para el erario local.

En ese sentido es una entidad pionera, aunque todavía habrá algunos procedimientos administrativos para culminar la federalización.

A continuación de Michoacán están formados muchos gobernadores con reporte en mano para iniciar las negociaciones correspondientes.

Estas deberán hacerlas con los secretarios **Esteban Moctezuma** y **Arturo Herrera**, de Educación Pública y Hacienda, respectivamente.

RESURRECCIÓN DE LA CONAGO

1.- No es una donación gratuita.

Estados y municipios recibirán 31 mil 600 millones de pesos extras durante el año próximo, como anunció **Alfonso Ramírez Cuéllar**, tras largas negociaciones.

Muchas negociaciones.

Estas fueron abanderadas en gran medida por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) de **Francisco Domínguez**, aunque poco se hable de ella.

También contaron las presiones de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), únicos en organizarse para beneficio de sus estados.

Y 2.- se acabó la incomunicación en las alturas.

Este mes se puso en marcha una alianza, la primera en su tipo, para ofrecer Internet mientras se vuela de un lugar a otro.

Izzi patrocinará este servicio a pasajeros de Aeroméxico, quienes lo tendrán disponible gratuitamente en más de 100 rutas nacionales e internacionales.

Esta tecnología satelital se completará con servicios de banda ancha en exclusiva en los salones Club Premier con mensajería iMessage y Whatsapp.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/19	LA 2	2



Sacapuntas

Otro plan de infraestructura

En Palacio Nacional alistan el anuncio de al menos 150 proyectos de infraestructura en los que participarán gobierno e Iniciativa Privada. El presidente López Obrador y empresarios como el dirigente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, nos dicen, buscan el mejor momento para dar a conocer este plan que, sostienen, impactará positivamente la economía nacional.



Carlos Salazar L.



Nicolás Maduro

Maduro y Trump, con AMLO

Ningún frente antineoliberal encabeza el presidente López Obrador, como aseguró su par venezolano Nicolás Maduro. El mexicano se deslindó de la "medalla" que le colgó el venezolano, pero agradeció el aprecio que le tiene el sucesor de Hugo Chávez. Hasta dijo que "lo mismo que está diciendo el presidente Maduro lo está diciendo el presidente Trump".

Rescatan archivo

Proyecto de muy largo aliento inició el Consejero Jurídico de la CDMX, Héctor Villegas. Se trata de la digitalización de los libros con escrituras, testamentos y actas de empresas de toda la ciudad que alberga el Archivo General de Notarías, que se dañó con el sismo del 19-S, por lo que fue cerrado año y medio. Es tan trascendente que, nos dicen, tardará más de seis años.



Héctor Villegas



Mario Delgado

Sin votos no hay recorte

Sin los votos necesarios para aprobar el recorte de 50% a los partidos políticos, llega Morena hoy a la sesión de San Lázaro, buscando convencer, incluso, a sus aliados del PT y del PVEM. La bancada que lidera Mario Delgado cuenta con 284 votos, pero necesita 334 para que sea una realidad la reducción del financiamiento. Hoy se verá si lo logra o no.

Entrega la plaza... educativa

Gobernador *florero* resultó el michoacano Silvano Aureoles. Ante el desastre educativo que tiene, prefirió entregar su operación al gobierno federal, por lo que destituyó a su titular de Educación, Alberto Frutis, y nombró subsecretario a Enrique Estrada, con la encomienda de que realice los trámites para federalizar la nómina de 32 mil maestros del estado.



Enrique Estrada